

Boletín de Novedades del Centro de Documentación

8 de octubre de 2024 - Nº 62

Economía del Dato e IA

NTT Data ; ISDI Digital Talent ; Alonso, Antonio ; González Yagüe, Eliseo Ángel ; Pereira, David

42 páginas

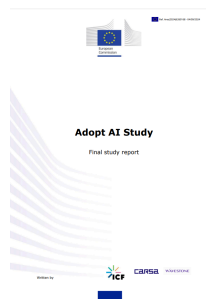


[1er Barómetro de la IA y el talento en España](#)

El barómetro, elaborado por un equipo de personas expertas en Inteligencia Artificial Generativa (IAG) y Talento de NTT DATA e ISDI Digital Talent, ofrece una visión sobre el estado de avance de las organizaciones para encarar la transformación necesaria ante el impacto que la IAG está suponiendo para el talento y la cultura del trabajo de las organizaciones españolas. Se trata de un documento pionero en España por su objeto de estudio donde se analiza cómo están ayudando las empresas a sus profesionales en la adopción de esta nueva tecnología y en el proceso de transformación cultural que ésta implica.

En el estudio han participado 116 profesionales pertenecientes a 113 organizaciones con una amplia representación de sectores por actividad y tamaño, si bien destaca la participación de empresas de más de 500 empleados. La mayoría de profesionales consultados, concretamente un 57,7%, pertenecen al ámbito "Personas" y un 18,9% a "Tecnología". Un tercio corresponde a personal de dirección y dos tercios ejercen de mandos intermedios en sus organizaciones. El sondeo se realizó entre los meses de mayo y julio de 2024, mediante un cuestionario de 25 preguntas y cinco niveles de madurez por cada una de ellas.

Los resultados obtenidos en el barómetro indican que las organizaciones se encuentran en el momento clave para terminar de definir y poner en acción sus políticas, modelos y planes alrededor de la inteligencia artificial (IA) y el talento. La mayoría de participantes considera que sus organizaciones se encuentran en fase de concienciación y planificación con respecto a la transformación cultural y el desarrollo del talento en la era de la IA. En este punto, la estrategia debe dar un paso adelante para materializarse en una verdadera transformación. Cuando se analizan los diferentes ejes planteados, la deducción es que la mayoría de las organizaciones se están preparando consistentemente para la irrupción definitiva de la IA en el trabajo. Algo que podría suceder en 2025 si, como todo apunta, surgen nuevos modelos de IAG hasta 3 veces más avanzados que los actuales. Los ejes en los que se ha manifestado un menor avance son aquellos con un mayor componente cultural y humanístico: ética y gobernanza, cultura IA y aplicación de la IA en el ámbito de los Recursos Humanos (RRHH). Así, los mayores retos a la hora de afrontar esta próxima revolución tecnológica van a ser la transformación cultural, el acompañamiento a los profesionales y la adopción de la IA en los procesos y actividades de los RRHH.



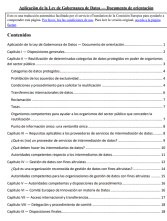
[Estudio sobre la adopción de la IA](#)

El documento parte de un encargo de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología de la Comisión Europea (DG CNECT) para elaborar un informe que determine las acciones más efectivas con el fin de la contratación pública de sistemas de inteligencia artificial (IA) en la Unión Europea (UE) y contribuir a transformar los propios procesos de contratación pública. El principal objetivo del estudio es apoyar a la Comisión Europea con pruebas y recomendaciones operativas sobre cómo puede facilitarse la contratación pública de sistemas de IA. El documento incluye un estado de la cuestión, la evaluación de los sectores clave, la consulta y valoración de los resultados y la evaluación de las opciones políticas junto a recomendaciones.

Para llevar a cabo el estudio se desarrollaron cuatro talleres sectoriales, dedicados a explorar los retos y medidas en la adopción de esta tecnología por parte del sector público en los sectores de la sanidad, la administración electrónica, la movilidad/transporte y la educación. Asimismo, se organizó un taller con el fin de identificar y explorar soluciones y recomendaciones políticas para la adopción de la IA en el sector público. Por último, se realizó una encuesta en línea con el objetivo de evaluar los retos y las recomendaciones políticas para la adopción de la inteligencia artificial en el sector público.

El informe subraya que la IA puede mejorar las interacciones entre la ciudadanía y la administración, potenciar las capacidades analíticas y aumentar la eficiencia en ámbitos clave como la sanidad, la movilidad, la administración electrónica y la educación. Estos sectores figuran entre los más preparados para el despliegue a gran escala de la inteligencia artificial, con aplicaciones que van desde los vehículos autónomos y los sistemas de tráfico inteligentes hasta las soluciones sanitarias y las tecnologías educativas impulsadas por esta tecnología.

Sin embargo, el estudio también señala varios retos que dificultan la adopción de la IA en el sector público. Entre ellos se encuentran los complejos procesos de contratación pública, las dificultades en la gestión de datos, la falta de claridad normativa y la preocupación por la parcialidad en la toma de decisiones basadas en esta tecnología. En respuesta, el informe ofrece una serie de recomendaciones políticas destinadas a acelerar la adopción de la inteligencia artificial. Entre ellas figuran aumentar la financiación y los recursos para la IA en los servicios públicos, garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en los sistemas que la emplean, promover el intercambio transfronterizo de datos y alinear las expectativas de la industria y el sector público.



[Aplicación de la Ley de Gobernanza de Datos — Documento de orientación](#)

La Ley de Gobernanza de Datos (DGA, por sus siglas en inglés) se configura como uno de los pilares de la estrategia europea en materia de datos. Su objetivo es aumentar el intercambio voluntario de datos en beneficio de las empresas y la ciudadanía, facilitándolo de forma fiable y segura.

Este documento de orientación es una guía detallada para facilitar que las partes interesadas comprendan las disposiciones y aprovechen las ventajas de la DGA. El documento pretende ayudar a la industria y a los Estados miembros, así como a cualquier otra parte interesada, a comprender mejor las distintas medidas establecidas en virtud de la Ley de Gobernanza de Datos. Sin embargo, no se trata de un documento jurídicamente vinculante ni que represente la posición formal de la Comisión Europea.

En el informe se encuentran explicados cada uno de los capítulos y artículos que conforman la DGA, de forma que se establecen las obligaciones, deberes y derechos de las partes interesadas a la hora de intercambiar datos de forma fiable y segura.



[La competición entre la IA generativa y los mundos virtuales](#)

Las tecnologías de inteligencia artificial generativa (IAG) y mundos virtuales están llamadas a tener un profundo impacto en diversas industrias. Aunque traerán muchos cambios positivos, también podrían plantear problemas de competencia. Ante esto, la Comisión Europea (CE) permanece atenta a las posibles prácticas contrarias a la competencia y se ha comprometido a mantener la competitividad de estos sectores a través de su defensa, el control de las concentraciones y la Ley de Mercados Digitales (DMA, por sus siglas en inglés). La CE ha encargado el presente informe con el objetivo de conocer el panorama actual de esta cuestión y afrontar un potencial futuro problema de competencia,

Para la investigación, la Comisión lanzó dos convocatorias de contribuciones sobre la competencia en los mundos virtuales y la IAG, abiertas del 9 de enero al 11 de marzo de 2024. Se invitó a las partes interesadas a compartir su experiencia y proporcionar información sobre la competencia en estos sectores y sus ideas sobre cómo el Derecho de la competencia puede ayudar a garantizar que estos sectores sigan siendo competitivos. Como seguimiento de estas convocatorias de contribuciones, la CE organizó un taller el 28 de junio de 2024 en el que se reunieron las diferentes perspectivas surgidas de la fase anterior y se facilitaron los intercambios y la puesta en común de ideas sobre las complejidades de la dinámica de la competencia en los mundos virtuales y la IAG, así como los retos, las oportunidades y las implicaciones normativas derivadas de la evolución del panorama de estas innovaciones digitales. Por último, la Comisión realizó un análisis exhaustivo entre grandes actores digitales y desarrolladores de IAG, tanto desde el punto de vista del control de las concentraciones como de la defensa de la competencia.

Entre las conclusiones, se apunta que las tecnologías de IAG y los mundos virtuales tendrán un impacto considerable y darán forma a numerosos mercados

en los próximos años. El despliegue de estas tecnologías traerá cambios positivos significativos, así como innovación, nuevos modelos de negocio y nuevas formas de hacer las cosas. Sin embargo, también pueden suscitar problemas de competencia que pueden amenazar el buen funcionamiento de los mercados y afectar negativamente a tal innovación, la capacidad de elección y la calidad. Estos problemas pueden incluir prácticas excluyentes u otras formas de exclusión por parte de los operadores dominantes, como acuerdos de exclusividad, imposición de condiciones comerciales desleales, vinculación y venta por paquetes, y denegación de suministro, entre otros, que reducen las posibilidades de elección y de acceso a la innovación para los consumidores.

World Economic Forum ; EY ; Microsoft

34 páginas



IA para el impacto:
reforzar los
ecosistemas de IA
para la innovación
social

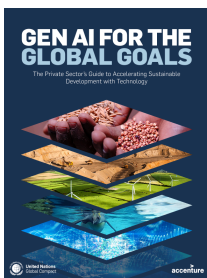
El informe presenta un plan para hacer frente a los riesgos relacionados con la inteligencia artificial (IA) y compartir su potencial transformador a escala global. Manifiesta la necesidad de una gobernanza global de la IA y formula siete recomendaciones. Entre ellas, figura la creación de un grupo de científicos experto en IA que promueva un entendimiento común de la capacidad, las oportunidades, los riesgos y las incertidumbres de esta tecnología. A partir de este entendimiento común deben generarse mecanismos para encontrar un espacio común sobre cómo debe gobernarse la IA a nivel internacional. Conseguirlo depende de un diálogo regular y del desarrollo de normas aceptables y aplicables para todos.

El documento también formula recomendaciones sobre los beneficios comunes, orientadas a garantizar el reparto equitativo de los beneficios de la IA, lo cual puede depender del acceso a modelos o capacidades como el talento, la capacidad de computación y los datos. Incluye una red para el desarrollo de la capacidad, un fondo mundial para la IA y un marco mundial de datos sobre esta tecnología.

A nivel general, el estudio destaca tres tipos de actuaciones. Por una parte, instar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a sentar las bases de la primera arquitectura mundial inclusiva y distribuida para la gobernanza de la tecnología, basada en la cooperación internacional. En segundo lugar, seguir las recomendaciones establecidas para combatir las brechas de los actuales mecanismos de gobernanza de la IA. Y, en último lugar, solicitar a todos los gobiernos y grupos de interés que colaboren en la gobernanza de la tecnología para fomentar su desarrollo y la protección de todos los derechos humanos.

Pacto Mundial de Naciones Unidas ; Accenture

39 páginas



IAG para los Objetivos
Mundiales

Este informe, creado a partir de la colaboración entre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Accenture, tiene como objetivo proporcionar una comprensión de la tecnología de inteligencia artificial generativa (IAG) y establecer recomendaciones para el despliegue de esta tecnología que permitan avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El estudio proporciona una revisión exhaustiva de cómo el sector privado está utilizando actualmente la IAG para impulsar el desarrollo sostenible, destacando los casos de uso clave, los riesgos y las recomendaciones prácticas.

El estudio integra los aprendizajes de entrevistas primarias con líderes del sector privado y la experiencia de Accenture con IAG y sostenibilidad, complementado con investigación secundaria. Se llevaron a cabo entrevistas a especialistas en

sostenibilidad e inteligencia artificial (IA) de un grupo global e intersectorial de empresas para identificar ideas provocadoras, prácticas y relevantes para los líderes del sector privado. El análisis se centra en la identificación y evaluación de casos de uso de la IAG relacionados con el desarrollo sostenible. Además, se explican los principales riesgos y consideraciones éticas a la hora de adoptar la IAG y se incluyen fichas orientativas para guiar a las empresas en su despliegue para el desarrollo sostenible.

A medida que mejore sus capacidades, la IAG tiene el potencial de revolucionar la forma en que gestionamos los negocios y el desarrollo sostenible, permitiéndonos abordar mejor los problemas mundiales, desde la pobreza y la igualdad de género hasta la vida en la tierra y bajo el agua. Conforme el sector privado genere nuevas soluciones de IAG, será fundamental que se lleven a cabo los análisis oportunos para comprender y mitigar sus riesgos. Al adoptar un enfoque basado en los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los líderes empresariales pueden asegurarse de que están teniendo en cuenta los impactos sobre los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Al igual que otros avances tecnológicos significativos, la IAG conlleva implicaciones complejas y a veces contradictorias para el desarrollo sostenible. Por ello, y por el bien de la Agenda 2030, el documento realiza un llamamiento al sector privado para que desarrolle e implemente la IAG de forma responsable y la utilice para impulsar el desarrollo sostenible.

Miyar Busto, María

16 páginas



Este artículo indaga en aspectos fundamentales del conocimiento y uso sociales de la inteligencia artificial (IA) en España, y expone asimismo datos sobre la confianza hacia esta tecnología, el alcance de sus implicaciones y la regulación que se considera más apropiada. Tras explicar brevemente la evolución de la IA, se presentan las principales teorías y evidencias sobre los determinantes de la percepción social de las nuevas tecnologías, con un enfoque particular en la inteligencia artificial. A continuación, se estudia el conocimiento y uso de esta tecnología en España. Asimismo, se analizan las distintas dimensiones que reflejan las expectativas negativas que esta tecnología puede generar en la sociedad. Por último, se explican algunos hallazgos sobre la postura de la sociedad española ante la regulación de la IA y su percepción acerca de quién está liderando esta tecnología en la carrera internacional, seguido de unas breves conclusiones.

[La opinión pública ante la inteligencia artificial: conocimiento, expectativas y regulación](#)

Para el estudio se emplean datos de una encuesta en línea realizada por Funcas a una muestra de 1.000 personas entre 25 y 64 años a finales de 2023. El artículo presenta los principales resultados de esta encuesta, que constituye una de las primeras evidencias empíricas en España sobre cómo se posiciona la población ante la inteligencia artificial después del lanzamiento del disruptivo ChatGPT en noviembre de 2022 y de diversos modelos de lenguaje a gran escala (LLM, por sus siglas en inglés), que han acercado a la población general la potencialidad de esta tecnología.

Los resultados destacan que el conocimiento y uso de la IA en España es aún limitado, pero más frecuente, al igual que las actitudes positivas, entre los hombres jóvenes. En todos los grupos de edad, sexo, nivel educativo, conocimiento y uso de la inteligencia artificial analizados se observa una preferencia mayoritaria por una regulación de esta tecnología más orientada al control de los riesgos que al fomento del desarrollo competitivo de esta

tecnología. Tres de cada diez entrevistados creen que la IA tendrá poco o ningún impacto en sus vidas en el plazo de cinco años. El escepticismo sobre el impacto de esta tecnología es mayor entre las personas de más edad y las que carecen de estudios universitarios, sin que los datos arrojen diferencias ostensibles entre hombres y mujeres. En cambio, más de dos tercios de los encuestados opinan que esta tecnología puede cambiar sus vidas mucho o bastante en el medio plazo y, entre ellos, son más los que creen que el cambio será positivo que negativo.

Taboada Villamarín, Alba

13 páginas



¿De qué está hecha la inteligencia artificial?

La transición a la sociedad digital desde una perspectiva sociológica

El artículo evalúa críticamente la noción monolítica de la inteligencia artificial (IA) y su rol en la transición de la sociedad de la información a la sociedad digital. Se analizan las principales dimensiones que atraviesan estas tecnologías, como el mercado de la información (datos), la interpretación de la cognición y la inteligencia aplicada a la toma de decisiones (*software*), las estructuras materiales invisibilizadas (*hardware* y centros de datos) y el poder y la agencia que intervienen en su consolidación (trabajo humano). Los principales hallazgos incluyen la redefinición de los modelos de automatización como sistemas sociotécnicos de alta dependencia, destacando los componentes sociales en su conformación y el papel del ser humano para desafiar la ilusión de autonomía.

Para el estudio se ha empleado el análisis de literatura gris de autores destacados en la temática, así como material de fuentes de autoridad proveniente de instituciones públicas, como el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital de España, o el Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad del mismo país.

En las conclusiones, se apunta a que la IA puede considerarse un proyecto sociotécnico profundamente interconectado con la sociedad y la naturaleza que continúa los rasgos fundamentales de la sociedad de la información. Ahora bien, a diferencia de las primeras teorías que enfocaban la agencia para la gestión e interpretación de la información principalmente en los seres humanos, la IA moderna delega una parte significativa de esta agencia a las máquinas. Estas no solo gestionan, organizan e interpretan datos, sino que también crean conocimiento, intensificando la hibridación entre tecnología y humano. Los datos y programas reflejan aspectos inmateriales y culturales de la tecnología, al tiempo que integran dimensiones económicas e ideológicas.

Transformación de la empresa y emprendimiento digital

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) ; Dutta, Soumitra (ed.) ; Lanvin, Bruno (ed.) ; Rivera León, Lorena (ed.) ; Wunsch-Vincent, Sacha (ed.) 326 páginas



[Índice Mundial de Innovación 2024](#)

El Índice Mundial de Innovación (GII, por sus siglas en inglés) recoge el rendimiento del ecosistema de innovación de 133 economías y realiza un seguimiento de las tendencias mundiales más recientes en este ámbito mediante el Rastreador Mundial de la Innovación 2024. Los resultados muestran los avances y los retos en las cuatro etapas clave del ciclo de la innovación: inversión en ciencia e innovación, progreso tecnológico, adopción de tecnologías e impacto socioeconómico de la innovación. El tema especial del GI de este año se centra en el futuro del emprendimiento social y plantea qué elementos son necesarios para que catalice la innovación transformadora y el impacto social.

En 2024 el modelo GI incluye 133 economías, que representan el 92,8% de la población global y el 97,5% del PIB mundial. Incluye 78 indicadores, que se dividen en tres categorías: cuantitativos/objetivos/datos duros (63 indicadores); indicadores compuestos/datos de índices (10 indicadores); y encuestas/datos cualitativos/datos subjetivos/datos blandos (5 indicadores). Asimismo, para que una economía figure en el Índice Mundial de Innovación 2024, el requisito mínimo de cobertura de datos es de al menos 35 indicadores en el subíndice de insumos de innovación y 16 indicadores en el subíndice de resultados de innovación, con puntuaciones para al menos dos subpilares por pilar.

Respecto a los resultados, Suiza ocupa el primer puesto del GI por decimocuarto año consecutivo. Sigue siendo el líder mundial en resultados de innovación, ocupando el primer puesto tanto en los pilares de conocimiento y tecnología como en el creativo. También se sitúa entre los cinco primeros en todos los demás pilares del Índice, con la excepción de Infraestructuras (7º). Suecia y Estados Unidos mantienen sus respectivas 2ª y 3ª posiciones por segundo año consecutivo. Chipre (27º), España (28º) y la República Checa (30º), economías de la Unión Europea, se sitúan entre los 30 primeros, mientras que Polonia (40º) entra entre los 40 primeros. En el caso de España, esta destaca en el pilar de Infraestructura (14º), y obtiene buenas posiciones en diversos subpilares como el porcentaje de matriculaciones en educación superior (11º), sostenibilidad ecológica (15º), y acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (16ª), entre otras. En el ámbito de la mejora, estarían los subpilares de entorno empresarial (88º), estabilidad política para hacer negocios (93º) y el crecimiento de la productividad laboral (103ª), entre otros.

Derechos digitales

Save the Children España ; del Moral, Carmela ; Burriel, Clara

24 páginas



[Desinformación y discurso de odio en el entorno digital](#)

En este anexo del informe *Derechos Sin Conexión* se explora un tema crítico que afecta a la infancia y a la juventud en el entorno digital: la desinformación y la exposición a discursos de odio. Aunque Internet ha democratizado el acceso a la información, también ha permitido la difusión de contenido erróneo y dañino, perpetuando estereotipos negativos y modelos de vida irreales, además de fomentar discursos de odio. Esta exposición compromete directamente el derecho de estos grupos poblacionales a recibir información veraz y segura, un derecho esencial que está cada vez más en riesgo en el entorno digital, donde las redes sociales se han convertido en una de las principales fuentes de información para muchos adolescentes.

Mediante un análisis detallado, el documento examina el impacto de estos riesgos en la adolescencia, incluyendo las diferencias de género en la percepción y consumo de información. Así, se destacan las diferencias en cómo chicos y chicas perciben y consumen información, subrayando la urgente necesidad de educar y proteger a la juventud contra la desinformación y los discursos que promueven el odio y los estereotipos negativos en el entorno digital.

Las redes sociales se han convertido en la segunda fuente principal de información para la adolescencia, después de la familia y amigos, superando a medios tradicionales como la televisión y la prensa *online*. Al respecto preocupa que las chicas y chicos se estén informando a través de perfiles que no dispongan del conocimiento para comunicar debidamente, o que puedan propagar cuestiones falsas o desinformadas. Esta preocupación aumenta al saber que son muchos los y las que reconocen no saber identificar noticias falsas en Internet. Por otro lado, reconocen estar expuestos a contenidos en redes que promueven el odio y estereotipos raciales y de sexualidad. Los chicos son más vulnerables a discursos que niegan la violencia de género y otros movimientos sociales amenazantes para el *status quo* machista, racista y homofóbico. Las chicas, en cambio, son mayormente destinatarias de estos discursos, recibiendo mensajes agresivos y ofensivos, lo que convierte el entorno digital en un espacio más hostil para ellas.

La educación juega un papel crucial en la capacitación de infancia y juventud para discernir entre la información veraz y la falsa. Los Estados deben proporcionar los recursos necesarios para fomentar y garantizar la formación en el uso seguro y responsable de las tecnologías dirigida a la infancia y la adolescencia, que incluya herramientas que les ayuden a evaluar la fiabilidad y credibilidad de las fuentes de información en el entorno digital, a identificar y contrastar la información no veraz y a entender los mecanismos que se esconden tras la propagación de los discursos de odio. Las familias y las escuelas son clave en este proceso educativo y deben estar involucradas. Para ello, se les debe proporcionar recursos y formaciones para acompañar a niños y niñas en el aprendizaje para una navegación responsable, segura y crítica en el entorno digital.